

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

SOLICITA: Retornar al ranking de la PUN, para ser adjudicada nuevamente según el orden de mérito.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.
S.D.

LUCENA AJROTA TICONA, identificado con DNI Nro. 01888335, con domicilio legal en el Jirón Acora N° 134 de la ciudad de Ilave, Provincia de El Collao, Departamento de Puno; ante usted respetuosamente expongo:

Que, en cumplimiento a la Ley N° 30328 y la norma técnica del contrato docente, mi persona ha sido adjudicada en el presente año a partir del **14 de marzo hasta el 12 de junio del presente año por Licencia por Maternidad** en la IE Inicial N° 1465 de Yaurima cumpliéndose el día de hoy el Contrato de Servicio Docente en la mencionada IE. En tal virtud **SOLICITO Retornar al Ranking de la Prueba Única Nacional, para ser adjudicada nuevamente según el orden de mérito que me corresponde de acuerdo a ley.**

POR LO EXPUESTO:

Pido a Usted Señora Directora acceder a mi solicitud por ser justo y legal.

Ilave, 12 de Junio de 2024.



Prof. LUCENA AJROTA TICONA
DNI N° 01888335